



## AJUNTAMENT DE VALENCIA

Ante la pregunta formulada por el Concejal Salvador Broseta Perales, en su nombre y en el del Grupo Socialista, al Ayuntamiento Pleno, el pasado 16 de enero de 2015, le comunico que, según ha contabilizado el personal al servicio del Palacio de la Exposición, el número de visitantes que ha recibido este monumento durante el año 2014 asciende a 848 personas. A esta cifra hay que añadirle los 40 actos que se han realizado en sus instalaciones como bodas, recepciones de congresos, etc.

Fdo. Alfonso Grau  
Vicealcalde

**PREGUNTAS QUE PRESENTA EL CONCEJAL SALVADOR BROSETA PERALES EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO SOCIALISTA AL AYUNTAMIENTO PLENO.**

**ASUNTO: Visitantes y recaudación de los museos y monumentos municipales.**

**1.- ¿Cuántos visitantes recibieron los siguientes museos y monumentos, Casa Museo Benlliure, Casa Museo Blasco Ibañez, Casa Museo Concha Piquer, Cripta de San Vicente, Galería del Tossal, Almudín, Atarazanas, Lonja, Museo de Ciencias Naturales , Almoina, Museo de Ciudad, Museo Casa de Las Rocas, Museo del Gremio de Artistas Falleros, Museo de Historia de Valencia, Museo Fallero, Museo Histórico, Palacio de Cervelló, Palacios de la Exposición, Torres de Serranos, Torres de Quart, Sala Municipal de Exposiciones, Museo del Arroz y Museo de la Semana Santa?**

**RESPUESTA:**

Los visitantes que han recibido los Museos y Monumentos de la Delegación de Cultura ha sido 1.054.954.

**2.- ¿Cuánta recaudación obtuvieron los siguientes museos y monumentos, Casa Museo Benlliure, Casa Museo Blasco Ibañez, Casa Museo Concha Piquer, Cripta de San Vicente, Galería del Tossal, Almudín, Atarazanas, Lonja, Museo de Ciencias Naturales , Almoina, Museo de Ciudad, Museo Casa de Las Rocas, Museo del Gremio de Artistas Falleros, Museo de Historia de Valencia, Museo Fallero, Museo Histórico, Palacio de Cervelló, Palacios de la Exposición, Torres de Serranos, Torres de Quart, Sala Municipal de Exposiciones, Museo del Arroz y Museo de la Semana Santa?**

**RESPUESTA:**

La recaudación obtenida por entrada en los Museos y Monumentos dependientes de la Concejalía de Cultura ha sido 381.252 €

El precio por entrada es de 2€, y además, hay que tener en cuenta que para acercar la cultura al mayor número de ciudadanos y que por motivos económicos nadie se quede sin visitar nuestros museos y monumentos, la ordenanza prevé una tarifa reducida, de 1 euro por entrada en los siguientes casos :

- Grupos: se consideran como tales los constituidos por diez o más personas.
- Estudiantes: se incluirán en este grupo todos los menores de 16 años, así como todos aquellos que se encuentren cursando estudios reglados y lo acrediten (F.P., Bachillerato, Universidad, etc.)
- Jubilados.
- Miembros de familia numerosa, con documento acreditativo.

Asimismo, la entrada será gratuita :  
 Domingos y festivos.  
 Lunes en el Museo Histórico Municipal.  
 Niños menores de siete años.

Grupos escolares acompañados exclusivamente de maestros o profesores del centro educativo, debidamente acreditados.  
Ciudadanos en situación legal de desempleo que lo acrediten.  
Profesorado debidamente acreditado.

Así como para los miembros de las siguientes entidades, debidamente acreditados:

APME. Asociación Profesional de Museólogos de España.

ANABAD. Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos.

AEM. Asociación Española de Museólogos.

ICOM. Consejo Internacional de Museos.

Academia de Bellas Artes y Ciencias.

Asociación de Gestores Culturales.

Asociación de Críticos de Arte.

Guías locales de turismo y guías habilitados por la Consellería de Turismo, debidamente acreditados.

Personas con discapacidad ( según el art. 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, así como la persona que lo acompañe, siempre y cuando ésta sea imprescindible para que aquél pueda realizar su visita.

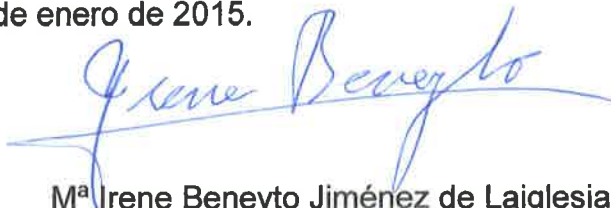
Usuarios de la tarjeta "Valencia Card" y "Valencia Cruise Card".

Para todos los visitantes, el día 18 de mayo (Día Internacional de los Museos), la Nit de Juliol, 8 Octubre celebración del Día Junt a la Senyera en el Museo Histórico Municipal.

Existe también la posibilidad de compra de un Bono válido por tres días para todos los museos por importe de 6 euros.

Y en la propia Ordenanza se prevén como medidas de fomento y campañas de promoción establecer acuerdos de promoción y fomento de visitas a los museos y monumentos así como autorizar la entrada gratuita a personas, entidades, o grupos profesionales en los que incurran circunstancias de estudio o investigación que puedan redundar en beneficio de la institución y en este sentido desde la Delegación de Cultura venimos ofreciendo la entrada gratuita a las exposiciones que organizamos en los espacios expositivos Atarazanas, Sala Municipal de Exposiciones, Tossal y Almudín.

En Valencia 29 de enero de 2015.



M<sup>a</sup> Irene Beneyto Jiménez de Laiglesia  
Tte de Alcalde Concejala de Cultura, Orquesta y  
Banda Municipales.



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**

**EN CONTESTACIÓ A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL CONCEJAL SALVADOR BROSETA PERALES EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.**

**ASUNTO: VISITANTES Y RECAUDACIÓN DE LOS MUSEOS Y MONUMENTOS MUNICIPALES.**

**RESUMEN VISITANTES TOTALES**

<b>AÑO</b>	<b>M. Fallero</b>	<b>M. Rocas</b>	<b>M.S.Santa</b>	<b>M. Arroz</b>
<b>2014</b>	80.277	47.697	12.569	10.849

RECAUDACIÓN MUSEO FALLERO: 42.473,00 €

RECAUDACIÓN MUSEU DE L' ARRÒS: 3.235,00 €

*Valencia, 28 de enero de 2015*

**D. FRANCISCO LLEDO**  
**CONCEJAL DE FIESTAS Y CULTURA POPULAR**